


Fecha: 17 Sep 2021

Yo **IOSIF DAVID ORTIZ RODRIGUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.023.980.775 de BOGOTÁ, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
20205430003031	gestion policiva	Diana Silva	
Motivo de la Devolución	Detalle		
1. No existe dirección			
2. Dirección deficiente			
3. Rehusado			
4. Cerrado			
5. Fallecido			
6. Desconocido			
7. Cambio de Domicilio			
8. Destinatario Desconocido			
9. Otro	Se fija aviso se envia foto		
Recorridos	Fecha		
1ª Visita			
2ª Visita			
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	IOSIF DAVID ORTIZ RODRIGUEZ
Firma	
No. de identificación	1.023.980.775

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, _____, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación. El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará el, _____, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

29 SEP 2021

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.



20
Julio

Fecha:
14/09/2021
Radicado No.
20205430003031

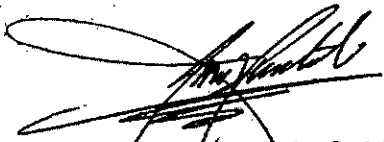
Señor(a)
DIANA MARITZA SILVA CASTELLANOS
PRESUNTO INFRACTOR
CARRERA 7 22-60 SUR
BOGOTÁ D.C

Asunto:	CITACIÓN AUDIENCIA PUBLICA
Referencia:	EXPEDIENTE NO. 2019543490101248E.
Comportamiento:	Artículo 135. Comportamientos contrarios a la integridad urbanística.

Por medio de la presente, me permito citar(a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

Fecha y Hora:	30 SEPTIEMBRE 2021 07:00 AM
Lugar:	INSPECCIÓN 4D
Dirección:	CALLE 31 C SUR NO. 3 - 67 ESTE

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia 349 - 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa.


Jorge Enrique Hurtado Calderón
Inspector 4D de Urbano de Policía

Elaboró: Fabio Tarazona Jaimes Aux Adm.
Proyectó: Nicolás Bernardo Navas González PUC219G15

ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL
INSPECCION URBANA CUARTA "D" DE POLICIA

AVISA:

Que dentro del expediente No 2019543490101248E.

SEÑOR (A):
DIANA MARITZA SILVA CASTELLANOS
CARRERA 7 22-60 SUR
BOGOTÁ.

Cursa el expediente de la referencia donde se dictó **AUTO** señalado: "**RESUELVE**: señalar como fecha de **Audiencia Pública para el 30 SEPTIEMBRE 2021 a las 07:00 AM.** En la Calle 31 C Sur No. 3 - 67 Este (Casa de Justicia de Bello Horizonte) - Inspección 4D de esta ciudad.

Citar a través del medio más expedito o **NOTIFICAR MEDIANTE AVISO** en la puerta del Inmueble al propietario o responsable del inmueble, por comportamientos relacionados en el Código Nacional de Convivencia.

Se fija el presente AVISO en la entrada principal del inmueble ubicado en la **CARRERA 7 22-60 SUR** de esta ciudad.

Se fija hoy 17 sep 2021

Nombre y firma del funcionario que lo impone. David Rodríguez

Elaboró: Fabio Tarazona Jaimes Aux Adm.
Proyectó: Nicolás Bernardo Navas González PUC219G15